

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA NACIONAL PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA No. 14-2025

En cumplimiento a los artículos 35 fracción I, 37 Fracción I, 38, 39, 40 y 46 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos, 47 fracción I, 48, 49, 50 y 56 de su Reglamento, el Municipio de Chihuahua convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en el procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de la obra que a continuación se señala, mismo que se ejecutara con Recursos correspondientes a la Participación Ciudadana Aportación Municipal

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO TENTATIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-51-2025	AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO LÁZARO CÁRDENAS (PP-0145-2025)	15 DE JULIO 2025 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL.	16 DE JULIO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS.	21 DE JULIO DE 2025 HASTA LAS 14:00 HRS.	24 DE JULIO DE 2025, A LAS 09:00 HORAS.	08 DE AGOSTO DE 2025	140 DÍAS	\$1,850,000.00

Los actos licitatorios se realizarán en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en calle Camino a la Presa Chuvíscar # 1108, colonia Campesina Nueva.

Para el contrato de obra derivado del procedimiento de licitación se otorgará el 30% (treinta), de anticipo.

No podrán subcontratar ninguna de las partes de la obra.

No podrán participar en la presente Licitación Pública, las personas físicas o morales que se encuentre en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente del Padrón único de contratistas del Estado al momento de la contratación, en el que acrediten, contar con las siguientes especialidades:

1200 Estructuras Metálicas y/o 1202 Techumbres y cubiertas, 1300 Edificación y/o 1301 Albañilería y obra civil, 1302 Recubrimientos y acabados (pintura, texturas, selladores), 1309 Instalaciones eléctricas en edificación o habitacionales (iluminación y control).

Las personas interesadas podrán obtener las bases y especificaciones desde la publicación de la convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura, en el Departamento de Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas, teléfono: 072 Ext. 6119, ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00hrs. a 14:00hrs. Así como en el portal de internet <https://www.municipiochihuahua.gob.mx> y en el sistema electrónico de contrataciones <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

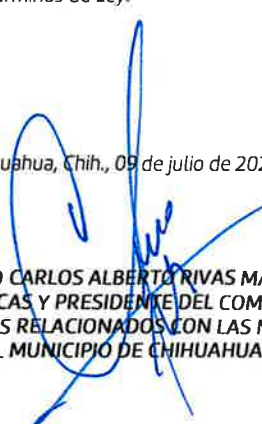
El costo de participación para la licitación equivale a 20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización Vigente) no reembolsables, deberá cubrirse en efectivo o cheque certificado a favor del Municipio de Chihuahua, en la caja ubicada C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la Ciudad de Chihuahua en días hábiles y en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

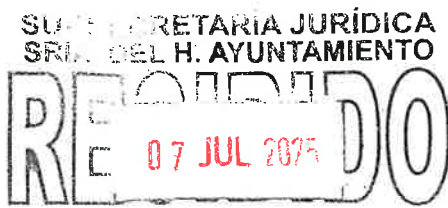
La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el criterio de evaluación binario, que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de la licitación pública, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya proposición haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable.

Las condiciones contenidas en los procedimientos de licitación pública no podrán ser negociadas, sin perjuicio de que la convocante pueda solicitar a las personas licitantes aclaraciones o información adicional en los términos de Ley.

Así como los demás requisitos señalados en las bases.

Chihuahua, Chih., 09 de julio de 2025.


LICENCIADO CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



ACUSE

CHIHUAHUA, CHIH.



13:37

Adriana ch.

Núm. de oficio D/3236/2025
Asunto: Solicitud de Publicación

Chihuahua, Chihuahua a 07 julio de 2025

Licenciado Ever Antonio Villalobos García
Subsecretario Jurídico de la Secretaría del H. Ayuntamiento.
Presente:

Con relación a la convocatoria **No. 14-2025**, relativa a la licitación de la siguiente obra:

DOPM-51-2025 AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO LÁZARO CÁRDENA (PP-0145-2025).

Y de acuerdo al artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y Artículo 48 de su Reglamento, solicito, una vez revisada y contando con su aprobación, la publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad el próximo **09 de julio del año en curso**.

Se anexa Convocatoria original de manera impresa en dos tantos y en formato digital (Microsoft Word).

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.

CARM/rerc
C.C.P. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESPACHO DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



ACUSE

Núm. de oficio D/3235/2025
Asunto: Solicitud de Publicación

Chihuahua, Chihuahua a 07 julio de 2025

Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente:

Con relación a la convocatoria **No. 14-2025**, relativa a la licitación de la siguiente obra:

DOPM-51-2025 AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO LÁZARO CÁRDENA (PP-0145-2025).

Y de acuerdo al artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y Artículo 48 de su Reglamento solicito, una vez revisada y contando con su aprobación, la publicación en la Gaceta Municipal el próximo **14 de julio del año en curso.**

Se anexa Convocatoria original de manera impresa en dos tantos misma que se envió en formato digital (Microsoft Word), vía correo electrónico.

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

Atentamente

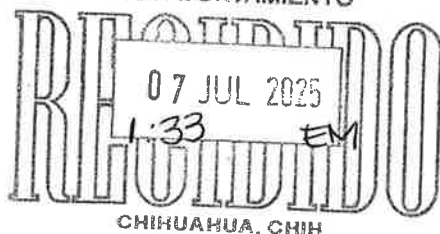
Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
DESPACHO DE
DIRECCIÓN
DE OBRAS PÚBLICAS

CARM/rerc
C.C.P. ARCHIVO

COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



CHIHUAHUA, CHIH.

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx